

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

7873 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental para la ampliación de una explotación porcina de cebo, inscrita en el Registro Regional de Explotaciones Porcinas con código REGA ES300130640044, ubicada en paraje Los Pontones, término municipal de Calasparra, sometido a autorización ambiental integrada (exp. órgano sustantivo 11/15-AAI) a solicitud de Agropecuaria Casas Nuevas, S.A.

Se somete a información pública el proyecto técnico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación de una explotación porcina de cebo (expediente órgano sustantivo 11/15-AAI).

Promotor: Agropecuaria Casas Nuevas, SA

Emplazamiento: Paraje Los Pontones; Calasparra (polígono 5, parcela 69)

N.º de registro explotación: ES300130640044

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, y el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el presente anuncio sirve como notificación a los vecinos inmediatos, en caso de que no se pudiera practicar la notificación personal exigida por el artículo 32.4 de la Ley de Protección Ambiental Integrada.

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Sanidad Animal, de la Dirección General de Ganadería y Pesca, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia.

Murcia, 28 de mayo de 2015.—La Directora General de Ganadería y Pesca, Carmen T. Morales Cuenca.